

INTERESES AGRÍCOLAS

Las aguas de riego en Mula

II

El manantial donde brotan las aguas que riegan la huerta de Mula, está enclavado en el término municipal de Bullas. El líquido elemento, luego de brotar, se desliza por una rambla y unos ocho kilómetros antes de llegar a la ciudad de «El Niño» son dirigidas a una acequia, desde la que se hace las distribuciones oportunas para los riegos por medio de partidores.

El caudal de agua está dividido en 848 partes, denominadas «cuartos». Cada uno de estos cuartos equivale a tres horas de agua, con una cantidad aproximada a la que discurre por los típicos «brazales» de la fecunda huerta murciana.

Todos los días se vende el agua en pública subasta y un cuarto es vendido de veinticuatro en veinticuatro días, estando incluido en este lapso de tiempo las ventas que se hacen a beneficio de la Sociedad propietaria, la cual con los fondos así recaudados atiende los gastos de conservación y sostenimiento de acequias, guarderías etc. etc. De modo que el agua de una de estas propiedades es vendida 16 veces al año.

Como es natural, el precio del líquido no tiene el mismo valor durante las cuatro estaciones. En los días fríos y lluviosos de invierno se vende a cinco pesetas y menos, algunas veces, cada cuarto. En primavera y otoño o cila el precio entre sesenta y cien pesetas, aproximadamente, y en la larga estación es rival, prolongada en esta región por su situación geográfica, alcanza, como este año, la elevada cotización, que decíamos ayer, de ciento cuarenta y cinco pesetas.

Por lo tanto no es aventurado fijar el tipo medio de venta al año, de estos cuartos, en cincuenta pesetas.

La mayor parte de las mencionadas divisiones propietarias del agua, (un se enta, u, ochenta por cien y no exajetamos) fueron compradas a 750 pesetas. En los últimos años algunas de estas pertenencias se han revendido, obteniendo los vendedores 3 000 y 5.500 pesetas al cederlas a los nuevos poseedores.

Si se hiciera una revisión de las escrituras, firmadas al efecto, se podría comprobar la razón de nuestras afirmaciones.

Establecemos, también, un valor medio, para la propiedad de los cuartos de agua y fijamos, para hacer los cálculos siguientes, el precio de 3 000 pesetas a cada uno.

Como se verá, no nos guía pasión alguna al hacer estos comentarios. Pretendemos que nadie pueda decir al impugnarnos, que hemos señalado cantidades defectuosas, más bien nos excedemos en ellas y así nos lo han confirmado aquellos a quienes las hemos consultado fiados de su antigua experiencia en este asunto.

Pues bien: Si un cuarto de agua se vende 16 veces al precio medio de 50 pesetas, tendremos que un capital de 3 000 pesetas, ha producido 800 al año, lo que representa un interés de 26'67 por ciento.

Como ejemplo demostrativo de lo anterior nos han referido un caso muy curioso: Recientemente, fué a cobrar los beneficios que le correspondían por este negocio el administrador de un señor propietario de más de cien «cuartos» de agua; y al ver la crecida cantidad que recibió por tal concepto, hizo públicas su satisfacción y extrañeza a la vez. Tuvo el rasgo ingenioso de reconocer que no estaban los intereses en relación con el capital. Eran excesivos.

Por estas razones creemos precisa una intervención de la autoridad civil que ponga fin al estado actual de cosas y regularice todo lo relacionado con la venta de aguas de riego en Mula.

El agua es un elemento al cual no se le puede considerar como un producto o artículo de elevada explotación comercial.

No hay derecho alguno que admita ni tolere, que las conveniencias de los menos se sobrepongan a las necesidades de los más.

No es tolerable que el trabajo carezca de la compensación justa, que le corresponde.

No es admisible que los frutos de Mula se malvendan en perjuicio de labradores y propietarios porque no pueden resistir la competencia de otros frutos, que para producirse no necesitan aguas con pradas a precios tan caros.

Y sobre todo, no se puede consentir que, con los sagrados intereses de un pueblo, que cargando abrumadoramente a la agricultura—fuente del resurgimiento nacional—haya quienes medren y obtengan del capital un tanto por ciento escandaloso que no tiene precedentes en la historia negra y abominable de la usura, siempre odiada y hoy tan perseguida.

J. RUIZ DEL TORO.

Un establecimiento de ultramarinos destruido por el fuego

En un establecimiento de ultramarinos de la calle Mayor, propiedad de don Jerónimo Tomás Díaz, se produjo un formidable incendio. El fuego empezó en las estanterías, reduciendo a cenizas todos los comestibles que había allí depositados.

Los bomberos acudieron al lugar del siniestro, trabajando denodadamente durante dos horas, y al fin consiguieron extinguir el fuego.

Según los técnicos, el fuego se produjo por un cortocircuito.

Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Nota del día

DECEPCION... INDIGNACION...

En toda España reinaba ayer una ansiedad grande por conocer el resultado del «match» de boxeo concertado entre nuestro compatriota Paulino Uzcudun y el americano Jack Delaney.

Crecido número de impacientes visitaban las redacciones de los diarios, ávidos de noticias referentes a tan cacareado «match». Otros, aguardaban, ante las pizarras, la buena nueva.

Por fin, el público sale de dudas. Los vendedores de los periódicos de la tarde vocean desahogado: «La descalificación de Paulino Uzcudun».

¡Oh, qué decepción! ¡Todo se ha perdido!

En los Círculos deportivos, los comentarios que se hacen acerca del encuentro entre Uzcudun y Delaney son excesivamente fuertes, sobre todo los que se refieren al árbitro.

Los diarios también publicarán hoy planas enteras dando detalles del encuentro, con grandes epígrafes sugestivos.

Hoy, las figuras más salientes y las más discutidas, son: Delaney y Uzcudun.

Dos hombres, que ante miradas de personas, han luchado como fieras, lanzándose bárbaramente uno contra otro, sin que haya una causa, bica sea odio u ofensa, que pueda motivar ese combate cruel.

Cuando cualquier hombre, en defensa de su honor o de su fortuna, lucha con otro, se le maniat y se le encierra en la cárcel, porque la lucha no es legal. En cambio, dos hombres que luchan ante un crecido número de espectadores, se les aplaude, se les agasaja y hasta se les enriquece. ¡Qué cosas más extrañas ocurren en la vida!

Los grandes historiadores tacharon de brutales las luchas del circo romano. Todavía, aquellas tenían una justificación: el atraso, la incultura. Pero ¿se concibe que en el siglo de los adelantos se aplauda la barbarie...? ¡La historia se repite...!

C. S.

Crónica de sucesos

DENUNCIADOS

Por tener el bar abierto después de la hora reglamentaria, ha sido denunciado el dueño del «Bar Gloria», Julio Iniesta (a) El Moy.

Por idéntico motivo, lo ha sido el dueño del «Bodegón de Paco Todor», Francisco López Rodríguez.

* MALOS TRATOS

José Rubio Ruiz ha denunciado a Ricardo González, quien le hizo objeto de insultos y malos tratos.

UN HERIDO

Andrés Botel a Rocano, de 45 años, que habita en la calle de los Portigos, fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la nariz y erosiones en ambos brazos y antebrazos.

Diputación provincial de Murcia

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

Con la Presidencia se reunieron en sesión los Diputados don Juan Hernández Castillo, don Manuel Clavijo y don Agustín Pascual del Riquelme, resolviendo los siguientes asuntos:

Acordó quedar enterada con satisfacción del nombramiento de Diputado suplente de Corporativo, a favor de don Ricardo Guirao, Concejal del Ayuntamiento de Abanilla.

Que se abone a las Asociaciones de Propietarios de Portman, La Esperanza y Santa Gertrudis, el importe de lo gastado durante el pasado Junio en los caminos vecinales que dichas Entidades representan.

Aprobó la nómina de gratificación al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas por la inspección de caminos vecinales, realizada durante Junio

Nota oficiosa de la alcaldía

EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION

Ha lamentado la Prensa en estos días las anomalías dimanantes de las obras de reforma urbana, que necesariamente han de ocasionar algún leve trastorno en la población, el cual puede darse por bien empleado a cambio de los beneficios de saneamiento que tales medidas persiguen.

Concretamente se ha aludido, como aspecto especial del problema, a los cortes de calles, aventurando la hipótesis de que, después de estar pagada la expropiación requerida por alguno de ellos, han surgido dificultades para que el Ayuntamiento se posesione de los inmuebles.

En realidad, no existe este caso. Tal vez el ensanche que reclama la opinión pública con más vivo anhelo y el Ayuntamiento a su vez desea vehementemente es el de la calle del Crédito Público, en el que la reforma afecta a dos propietarios. Con una de ellos se ha convenido ya el precio de la expropiación, que no se ha abonado aún. El otro, con forme en un principio, aun que sin llegar a suscribir la comparecencia, demanda ahora elevación de cantidad. La alcaldía le ha invitado a mantener el convenio, dispuesta, en otro caso, a hacer uso de la facultad que a la Corporación concede el párrafo tercero del artículo 186 del Estatuto municipal, depositando el importe de la capitalización de la renta líquida fiscalmente fijada, aunque preferiría que se impusiera la coherencia, el buen sentido y el murcianismo de que anteriormente dió muestras el aludido propietario.

Conste, pues, que en el Ayuntamiento no ha habido dificultad alguna para llevar a la práctica los cortes de calles proyectados; y que, por lo que a la circulación se refiere, se procurarán aminorar todo lo posible las molestias del vecindario, si bien algunas son inevitables.

DIARIO DE CARTAGENA

PRACTICAS DE INMERSION

Los submarinos «B 2» «B 4», realizaron ayer con feliz éxito, prácticas de inmersión durante 24 horas.

En estos embarcaron los alumnos de nuevo curso.

Mandaban los buques los comandantes don Rafael Sultán y don Pedro Auboreda, respectivamente.

Hoy se ha hecho a la mar el submarino «B 3», llegando hasta Mazarrón y regresando a esta en las últimas horas de la tarde.

LAS REGATAS DEL DOMINGO

El próximo domingo a las cinco de la tarde se celebrarán en nuestro puerto las siguientes regatas organizadas por este Real Club.

1.º Balandros del Club, patronados por señorías.

Primer premio copa del excelentísimo señor Gobernador

DIARIO DE CARTAGENA

PRACTICAS DE INMERSION

Adquirir una colección de obras del Patronato Social de Buenas Letras. Y también ejemplares de la obra de Blanco Rojo «Plegaria de un Angel».

Contribuir con cien pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento en Jumilla al que fué su preclaro hijo excelentísimo señor don Roque Martínez Pérez.

FOOT - BALL

Ultimando los partidos que anualmente se celebran en el campo de fútbol de Torre Vieja, el próximo domingo día 14 y el lunes 15 contendrán con el campeón regional Real Murcia F. C., los equipos del Alicante F. C. y Elche F. C., respectivamente.

Parece ser que el Real Murcia alineará nuevos elementos de los que cuenta para la nueva temporada.

Los partidos ofrecen un gran interés, por lo que existe abundante pedido de localidades.

Los encuentros empezarán a las seis de la tarde.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

Veremos

El marqués de Miravault, después de haber perdido un brazo en la guerra, pedía, al regresar del servicio, un favor a Luis XIV, quien al oír la petición, le dijo: «Veremos».

—¡Señor!—replicó M. de Miravault con arrogancia a la vez noble y respetuosamente—si cuando importaba luchar contra vuestros enemigos, yo hubiese dicho «Veremos», conservaríais aún mi brazo.

El veraneo regio

Audiencia

Sanander, 12.—Es a mañana don Alfonso recibió al presidente de la Diputación y al de la comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que marchará esta tarde para Burgos, para asistir a la inauguración del trozo del ferrocarril Burgos, Cabezán de la Sierra.

El rey en el establecimiento de la remonta de la cria caballar

Santander, 12.—El rey acompañado del general Berenguer y su ayudante señor Cebrían, marchó esta mañana a las once al establecimiento de la remonta de la cria caballar, situado en el campo de tiro.

Recibieron al monarca los jefes del establecimiento.

El rey admiró los sementales de la raza española y después regresó a Palacio, donde almorzó.

La tercera etapa de la vuelta ciclista al País Vasco

San Sebastian, 15.—Ayer se celebró la tercera etapa de la vuelta ciclista al País Vasco.

Después de una refida contienda, ganó el corredor Fontán, quedando el primero también en la clasificación general.

